

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

19586 RESOLUCION 432/38753/1988, de 29 de julio, por la que se modifica el apartado 13 de la Resolución 432/38126/1988, de 5 de febrero, que convoca pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra. Titulados Superiores.

La Resolución 432/38126/1988, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra, Titulados Superiores, determina, en el apartado 13.1, los periodos de formación y prácticas que seguirán los alumnos que no hayan alcanzado el empleo de Oficial en cualquier Cuerpo o Escala de

las FAS en el momento de su ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra.

Se hace preciso fijar la categoría militar de estos alumnos, una vez finalizado el periodo de formación militar, por lo que se modifica el segundo párrafo del apartado 13.1 de la Resolución 432/38126/1988, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50), que quedará redactado como sigue:

«Finalizado con aprovechamiento el anterior periodo serán promovidos a Alféreces-alumnos, y efectuarán su presentación en la Escuela Politécnica Superior del Ejército a las diez horas del día 9 de enero de 1989 para iniciar su periodo de formación específica, causando baja en la Academia General Militar el día 31 de diciembre de 1988 y alta en la Escuela anterior el día 1 de enero de 1989.»

Madrid, 29 de julio de 1988.—El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

19587 RESOLUCION de 20 de julio de 1988, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas, por la que se anuncia la publicación de la lista provisional de admitidos, así como de excluidos, al concurso de méritos de 25 de mayo de 1988, para provisión de cuatro puestos de trabajo con personal laboral.

Finalizado el plazo de admisión de instancias para participar en el concurso de méritos convocado el 25 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de junio), se hace público para general conocimiento que las listas provisionales de admitidos a dicho concurso se hallan expuestas en los tabloneros de anuncios de este Organismo, avenida Complutense, 22, y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid.

De conformidad con lo que determina el artículo 71 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanación de los defectos señalados, así como de los errores u omisiones que pueda contener dicha lista.

Madrid, 20 de julio de 1988.—El Director general, José Angel Azuara Solís.

UNIVERSIDADES

19588 RESOLUCION de 4 de julio de 1988, de la Universidad de Oviedo, por la que se declara concluido el procedimiento y desierto el concurso para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar»

Convocada a concurso por resolución de la Universidad de Oviedo de fecha 10 de junio de 1987, una plaza de Catedrático de Universidad en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar», y no habiendo concurrido al acto de presentación ninguno de los aspirantes, Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la mencionada plaza.

Oviedo, 4 de julio de 1988.—El rector, Alberto Marcos Vallauré.

19589 RESOLUCION de 19 de julio de 1988, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios convocados por Resolución de este Rectorado de fecha 18 de enero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 29), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá de Henares, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 19 de julio de 1988.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica

Titulares:

Presidente: Don Eugenio Sellés Flores, Catedrático de la Universidad de Alcalá de Henares.

Vocales: Don José Cemeli Pons, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don Ramón Martínez Pacheco, Catedrático de la Universidad de Santiago, y don José Luis Vila Jato, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretaria: Doña Elisa Marhuenda Requena, Catedrática de la Universidad de Sevilla.

Suplentes:

Presidente: Don Rafael Cadorniga Carro, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Domènec Bertozpe, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona; don José María Plá Delfina, Catedrático de la Universidad de Valencia, y don José María Suné Arbussa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.